

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Casa Comunitaria Belén - DCDS

FECHA: 18-Sep-23 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): Casa Belén

OBJETO DE LA REUNIÓN: CI Cerros Orientales

HORA DE INICIO: 2:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 pm

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
<u>Graciela Salazar</u>							X	<u>IDPAC - SPP</u>	<u>gsalazar@policia.gov.co</u>	<u>320219924</u>	
<u>Diana F. R. Rodríguez</u>					X			<u>IDPDA-102</u>	<u>dianarodriguez@idpda.gov.co</u>	<u>312229971</u>	
<u>Valdomiro Jaimes</u>							X	<u>IDPYBA-SAF</u>	<u>v.jaimes@cerrosorientales.gov.co</u>	<u>31204646</u>	
<u>Andrea Millán</u>							X	<u>IDPYBA-SOCCO</u>	<u>a.millon@cerrosorientales.gov.co</u>	<u>3022628904</u>	
<u>Paula A. Mendoza</u>							X	<u>IDPYBA-SOCCO</u>	<u>paolamendoza@cerrosorientales.gov.co</u>	<u>300478776</u>	
<u>Leidy Araya</u>		X					X	<u>IDT-SOC.</u>	<u>leidyaraya@idt.gov.co</u>	<u>3012361863</u>	
<u>Julio García</u>							X	<u>SDHT-SCO</u>	<u>julio.garcia@sdht.gov.co</u>	<u>3015633782</u>	
<u>Carolina Erazo</u>		X					X	<u>Cerros-ALCH</u>	<u>diana.erazo@gobiernobogota.gov.co</u>	<u>312424307</u>	
<u>Laura Rubio</u>		X					X	<u>Cerros-ALCH-Ambiente</u>	<u>laurarubio@gobiernobogota.gov.co</u>	<u>3209686018</u>	
<u>Aleyda Guzman</u>		X		X				<u>IDPAC-SPP</u>	<u>aguzman@gobiernobogota.gov.co</u>	<u>3004241263</u>	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hoja No. 189508

1 de 3

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: DCDS

FECHA: 18 sep. 2023 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): Casa Comunitaria Belén de los cerros

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Interlocución de cerros orientales

HORA DE INICIO: 2:00 p.m. HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 p.m.

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Ana María López Cuevas								Secretaría del Hábitat	ana.lopez@hab.habito.gov.co		eml
Enca Londono		X					X	VAESP / RBL	enca.londono@vaesp.gov.co	3102767120	Enca
Catalina Tolosa Sánchez		X					X	SDP - SPRS	catalina.tolosa@sdp.gov.co	3157966418	Catalina
JOSE DAVID MURGAJ		X					X	SDG - DGP	jose.murgaj@gobierno.gov.co	3167682211	JM
Ana Milena Aguilar G.		X			X			CAR - DRBC	aaquilarg@car.gov.co	3153689996	Ana Milena Aguilar G.
TATIANA PINO ROA		X			X			CAR - DRBC	tpino@gov.co	3222185801	Tatiana
Victoria Helena Duen R.							X	CAR DRBC	vico.no.duenas@horma.gov.co	3108676197	Victoria
Alejandra Alarcón Ospina							X	CAF - OCASC	jalarcon@caf.gov.co	3013433110	Alejandra
Luz Yadira Rivera Caro		X					X	SDG - DGP	Luz.rivera@gobierno.gov.co		Luz Yadira
CARLOS KERNANDEZ							X	SDG - DGP	carlos.kernandez@gov.co	3008240989	Carlos

CONSENTIMIENTO: El artísta firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: DCDS

FECHA: 18 Septiembre 2023 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): Casa Comunitaria Béber DCDS

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Interlocución de Centros Orientales

HORA DE INICIO: 2:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 6:00 pm

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Edwin A Niño			X					X	ALSF- Ambiente	noiro84@hotmail.com	300 657 3889	
Nohora Marcela Valenzuela								X	ALSF- Ambiente	nohoravalenzuela@gmail.com	3105608893	
Alejandra León									IDARTES	yuri.leon@idartes.gov.co	3123812723	
Leyla CASTILLO	X								IDARTES	leyla.castillo@idartes.gov.co	3107957666	
Marcela ROZO								X	SDHT- SSP	marcela.rozo@habitatbogota.gov.co	3186425552	
Diana Marcela Pineda B		X						X	IDIGER	dmpineda@idiger.gov.co	314143120	
Jesús Gabriel Delgado F.		X			X				IDIGER	jdelgado@idiger.gov.co	317819807	
Melissa Valencia		X						X	SDA - DGA	melissa.valencia@ambimitebogota.gov.co	392474514	
Nelly Rosaura Moreno		X						X	SDA - DGA	nelly.moreno@sid.gov.co	3114766352	
Yeni Catherine Rentes		X						X	SDHT- SPS	Yeni.Rentes@habitatbogota.gov.co	317576726	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: DCDS

FECHA: 18-Septiembre-2023 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): Casa comunitaria Belén

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Interlocución de Cerros Orientales

HORA DE INICIO: 2:00pm HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00pm

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Guayra Arias, Florian		X						X	guayra.arias@gobiernobogota.gov.co	SDG-DCDS	3124953	
Daniel Patino Lozano		X						X	daniel.patino@gobiernobogota.gov.co	SDG-DCDS	301306400	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

COMITÉ DE INTERLOCUCIÓN DE CERROS ORIENTALES
ACTA No. 05 de 2023

SESIÓN ORDINARIA¹

FECHA: 18 de septiembre de 2023

HORA: 2:00pm a 5:00pm

LUGAR: Casa Comunitaria Barrio Belén - Candelaria

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Lourdes Aleyda Guzman Escandon	Directivo	IDPAC		X	
Wilson Rodríguez Díaz	Vocero	REPAT		X	
Diego Rubio Goyes	Directivo	SDA		X	
Julian Forero Rincón	Directivo	SDHT		X	
Yack Rotlewitz	Vocero	Aso floresta de la Sabana	X		
Diana Victoria Carvajal Arroyave	Directivo	SDP		X	
Ricardo Andres Ruge Cabrera	Directivo	SDG		X	
Angel Ricardo Perdomo	Vocero	Mesa de Cerros Orientales	X		
Directivo CAR	CAR	CAR		X	

¹ Si una sesión ordinaria requiere ser reprogramada, sigue siendo una sesión ordinaria, siempre que se realice dentro del periodo de tiempo programado. Las sesiones extraordinarias son las requeridas para tratar temas cuya urgencia e importancia impiden esperar hasta la próxima sesión.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Diana Victoria Carvajal Arroyave	Directivo	SDP
Ricardo Andrés Ruge Cabrera	Directivo	SDG

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ana María López	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Julio García	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Erica Londoño	Contratista	UAESP	X		
José David Murgas	Contratista	SDG – DGP	X		
Ana Milena Aguilar	Contratista	CAR	X		
Aleyda Guzmán	Funcionaria	IDPAC	X		
Carolina Erazo	Contratista	AL Chapinero	X		
Edwin A Niño	Contratista	AL Santa Fe	X		
Alejandra León	Contratista	IDARTES	X		
Nefdy Mosquera	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

...

(CITACIÓN: N/A.)

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo inicial
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentación de Instancia y reglamento
5. Balance de evaluación de pactos de borde vigencias 2015 y 2016 (Información sobre actualización de pactos suscritos)
6. Presentación de la metodología para la elaboración y seguimiento de Pacto de Borde Territorio Alto Fucha - 2023
7. Seguimiento a compromisos incluidos en acta de comité anterior
8. Intervención por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR (30 min)
9. intervenciones generales y cierre de sesión

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Siendo las 2:20pm se da inicio a la sesión donde se verifica quorum en especial con las organizaciones representantes de comunidades quienes no asisten a la V Sesión del CI Cerros Orientales

2. Aprobación orden del día.

Se aprueba de manera unánime el orden del día

3. Seguimiento compromisos. (Realice seguimiento a los compromisos adquiridos, si hay lugar a ello)

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Citar curadurías urbanas	CAR	CAR	
2	Convocar MADS	SDG	SDG	

...

4. Desarrollo de la sesión

Inicia la V Sesión del Comité de Interlocución de Cerros Orientales, con la verificación de quorum en el que se tiene ausencia por parte de las organizaciones comunitarias (Asofloresta, REPAT y Mesa de Cerros). Se hace la presentación de cada uno de los contratistas y funcionarios de las entidades que acompañaron la sesión.

Inicia su intervención la profesional Guayra Puka Arias, para dar a conocer la propuesta por parte de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno, para dar las recomendaciones técnicas que se deben seguir para la actualización de los pactos de borde en las localidades de Chapinero, Usaquén, Santa Fe y Usme, donde se ha evidenciado la urgencia por solicitud de las comunidades de la localidad de Chapinero, para iniciar las labores territoriales de caracterización de conflictividades.

También se manifiesta la importancia de la concurrencia por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para obtener los lineamientos ambientales actuales con los que se dará manejo a los conflictos en territorios de borde y se tendrá claridad de las acciones que se pueden realizar sin que se esté en contra vía con el plan de manejo ambiental y las posibles modificaciones que tenga la entidad nacional frente a este plan de manejo.

Se informa la entrega del proceso de Comité de Interlocución y pactos de borde a integrante de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, quien hará las propuestas desde la Secretaría Técnica para continuar con el proceso desarrollado hasta la fecha.

Intervienen Aleyda Guzmán, delegada del Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal, para indicar que solicitan la presencia del Ministerio de Ambiente y que desde las competencias del IDPAC podremos contar con el apoyo para convocar las comunidades para la actualización de los pactos de 2015.

Se solicita el apoyo por parte de las demás entidades para citar a los voceros de las comunidades con el fin de garantizar la asistencia de las organizaciones que deben estar en las sesiones del CI para dar a conocer los avances en las acciones ejecutadas en los pactos de borde.

Se da espacio por término de 30 minutos a la Corporación Autónoma Regional, para realizar la exposición de las estrategias que se han venido aplicando por parte de esta entidad atendiendo el plan de manejo ambiental y los temas tratados con las curadurías urbanas, de la cual se adjunta material audiovisual aportado por la CAR.

Se indica por parte de Victoria Duran, Abogada sustanciadora de los procesos de normalización de la CAR, donde se pone de presente que para las curadurías este es un tema totalmente nuevo y que requería primero revisar la normatividad vigente al respecto y poder revisar la parte técnica de los procesos de normalización. Se logró un contacto directo con los curadores, quienes ya se encuentran revisando las acciones que se pueden implementar para socializar a las comunidades los requisitos para que puedan obtener o no, la normalización de los inmuebles que se encuentran en franja de adecuación y además los reconocimientos a las construcciones realizadas sin autorizaciones o permisos requeridos por la normatividad.

Se aclara que cuando se realizan proceso de normalización, lo que se normaliza es la construcción mas no la titularidad del predio, proceso que se da solo para las construcciones que se encuentran en las zonas de recuperación ambiental y que sea antes de 2005, en las modalidades de modificación,

adecuación, restauración, reconstrucción, reforzamiento estructural o demolición, sin que ello implique el aumento en los índices de construcción.

Se tiene un número de 1.800 construcciones que cumplen con estos requisitos y se siguen verificando los nuevos casos, contando con un avance en 32 procesos y análisis de los demás procesos de normalización.

Interviene Guayra Puka, para confirmar que se han recibido solicitudes verbales por parte de las comunidades de Chapinero, para iniciar las labores de actualización y que dependemos de los avances que hayan realizado las organizaciones voceras de comunidades, para la obtención de caracterizaciones actuales.

Se indica que debemos convocar a las organizaciones de las maneras más efectiva.

Finalmente, por parte del profesional Danilo Patiño, se da explicación del formato de plan de acción entregado por parte de la DCDS – SDG, para establecer las acciones sobre los compromisos adquiridos en el Pacto de Borde de Alto Fucha y contar con los planes de acción antes de finalizar el mes de octubre de 2023.

Explicada la matriz, se responden dudas al respecto y se da cierre a la sesión V del Comité.

5. Toma de decisiones: Apoyo institucional para la convocatoria de las organizaciones voceras de comunidades, para convocar al MADS y convocar a los curadores y curadores que tienen que ver al respecto.²

Icono	Decisión
	<p>Convocar con apoyo de las entidades al MADS y a las Curadurías</p>
<p>Síntesis: Contar con las entidades indicadas para continuar con procesos de normalización en zonas de borde que presentan esta conflictividad</p>	

#. Varios

#. Compromisos

² Extraído de: <http://plainlanguagenetwork.org/plain-language/que-es-el-lenguaje-claro/>

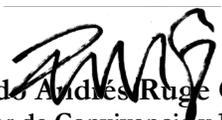
	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Fijar fecha para hacer ajustes de pactos de bordes	DCDS - SDG	SDG	30 octubre 2023
2	Hacer envío de matriz de planes de acción	DCDS - SDG	SDG	30 octubre 2023
3	Enviar trazabilidad de CI 2023	DCDS - SDG	SDG	30 octubre 2023

6. Conclusiones: Se deja constancia de la importancia que concurra el Ministerio de Ambiente y Curadurías para abordar el principal problema en los territorios de borde como son las construcciones sin licencias y en zonas no permitidas por el plan de manejo ambiental

...

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 20 octubre de 2023, 2pm a través de la plataforma Microsoft Teams.

En constancia se firman,



Ricardo Andrés Ruge Cabrera
Director de Convivencia y Diálogo Social
Secretaría Distrital de Gobierno



Diana Victoria Carvajal Arroyave
Subdirectora de Planeamiento Rural Sostenible
Secretaría Distrital de Planeación

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Danilo Patiño Lozano - SDG

Revisó: Ricardo Ruge – SDG

Diana Carvajal - SDP